

VISTO:

La Res. DNAT-2021-1032 y su convalidación CDNAT-2021-350 – relacionadas a la designación de la alumna María Guadalupe Paz Coronel – en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la cátedra "FÍSICA" para la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía a -partir de la toma de posesión de sus funciones; y

CONSIDERANDO:

Que a través de Res. DNAT-2021-1215 – se le concede una prórroga para efectuar la posesión de funciones la alumna Paz Coronel – en el cargo de referencia.

Que a fs. 56, la alumna Paz Coronel vuelve a solicitar una nueva prórroga expresando lo siguiente: "...se debe a que necesito mi partida de nacimiento original para realizar el certificado de antecedentes penales provinciales y debido a que nací en Tucumán, recién tengo turno para tramitarlo en forma presencial en el mes de marzo."

Que debido a las razones manifestadas y atendiendo a la situación de pandemia, donde no todas las instituciones están atendiendo en forma plena y varias aún lo hacen mediante turnos; el suscripto resuelve conceder una prórroga hasta el 31 de marzo de 2022 o hasta que concluya con los trámites, si esto se produce antes.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

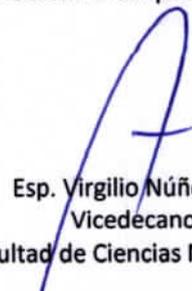
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Concédase una prórroga excepcional para efectuar la toma de posesión de funciones de la alumna **MARÍA GUADALUPE PAZ CORONEL** – DNI N° 41.375.313 - en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría para la cátedra "FÍSICA" de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía, hasta el 31 de marzo de 2022 o hasta que concluya con los trámites correspondientes, lo que suceda antes, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a Srta. Paz Coronel, profesor responsable, Cátedra, Escuela de - Agronomía, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, vuelva para toma de posesión de funciones de la alumna designada.
teocorimayo



Esp. Ana Patricia Chávez
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales



Esp. Virgilio Núñez
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales